



**Alcaldía
de Cereté**

República de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Cereté
NIT. 800.096.744-5

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

ACTA DE INICIO

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-008-2026

CONTRATISTA: DIAZ & FIGUEROA SOLUCIONES AMBIENTALES Y CIVILES S.A.S, IDENTIFICADA CON NIT. 901.297.512-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR JHEYNS CAROLL ALVIZ DÍAZ, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 1.066.187.185 DE CHINÚ.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CERETÉ.

OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SUMINISTRAR AGUA POTABLE A LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR INUNDACIONES OCASIONADAS POR FRENTE FRIO EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

VALOR: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$39.990.000,00) M/CTE, INCLUIDO IVA Y COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.

PLAZO: TRES (3) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

SUPERVISOR: EL SECRETARIO DE GOBIERNO y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ.

FECHA DE INICIO: TREINTA (30) DE ABRIL DE 2026.

En el Municipio de Cereté, a los treinta (30) días del mes de abril de 2026, los suscritos a saber: **ALEJANDRO TABOADA PERNETT**, Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana, del Municipio de Cereté, en calidad de Supervisor de la Comunicación de Aceptación de Oferta N° CMC-008-2026, cuyo objeto es: SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SUMINISTRAR AGUA POTABLE A LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR INUNDACIONES OCASIONADAS POR FRENTE FRIO EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA y **DIAZ & FIGUEROA SOLUCIONES AMBIENTALES Y CIVILES S.A.S**, con Nit N° 901.297.512-2, representada legalmente por la señora, **JHEYNS CAROLL ALVIZ DÍAZ**, identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.066.187.185 de Chinú, en calidad de Contratista, proceden a suscribir la respectiva acta de inicio del objeto contratado.

Para constancia se expide y se firma por los que en ella intervinieron:

ALEJANDRO TABOADA PERNETT
Secretario de Gobierno-Supervisor
MUNICIPIO DE CERETÉ

**DIAZ & FIGUEROA SOLUCIONES AMBIENTALES
Y CIVILES S.A.S.**
NIT N°901.297.512-2
R.L. JHEYNS CAROLL ALVIZ DÍAZ
CC N° 1.066.187.185 de Chinú
CONTRATISTA